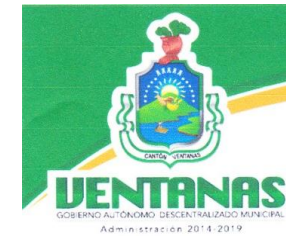




CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

PRIMERA SUGERENCIA SUGERENCIAS PARA SER INCLUIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLÍTICAS DE LA ANI	METAS/INDICADORES PROPUESTAS A CADA P.P DE LA ANI	POSIBLES PROYECTOS A CONSIDERAR
Escaso acceso de Adultos Mayores con discapacidad a programas de salud de (>65 años)	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO, GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.	•Garantizar la Prevención, Protección, Atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.	El 64% de adultos mayores con discapacidad han sido atendidos y el 36% no tuvieron acceso a ser atendidos.	Proyecto en marcha Departamento de Desarrollo Social
Escasos programas interinstitucionales para consolidar la corresponsabilidad familiar en el cuidado y protección de los y las adultos mayores, niños, niñas y adolescentes			63,68 hogares tiene niños , niñas y adolescentes que en alguna oportunidad no han sido atendidos adecuadamente (Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010)	Proyecto de Plan de Difusión y Comunicación

**P
A
T
R
I
C
I
O

U
R
R
U
T
I
A

P
R
E
S**

**C
C
P
D

V
E
N
T
A
N
A
S**



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

P
A
T
R
I
C
I
O

U
R
R
U
T
I
A

P
R
E
S

C
C
P
D

V
E
N
T
A
N
A
S

<p>Alto índice de adolescentes y jóvenes involucrados en actos delictivos.</p>	<p>ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO, GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.</p>	<p>Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.</p>	<p>Los jóvenes del cantón no cuentan con espacios alternativos cultural por lo tanto el 100% de la juventud está en déficit de este derecho.</p> <p>Para el 2017 el 40% de los jóvenes ejecutaran actividades referentes a la cultura.</p>	<p>Proyecto de Prevención y erradicación del delito a través de la Cultura, el Arte y la Música orientado a adolescentes y jóvenes de atención prioritaria de comunidades expuestas a la violencia.</p>
<p>Alto índice de trabajo infantil.</p>			<p>El 6.34 % de las niñas y niños del Cantón trabajan en el medio local agrícola y comercial. Este porcentaje corresponde a niñas y niños que trabajan y ayudan en los negocios de sus padres y madres.</p> <p>Para el año 2017 la erradicación de trabajo infantil se reducirá al 0%. (Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010)</p>	<p>Proyecto de erradicación de trabajo infantil en coordinación con el Ministerio de Trabajo.</p> <p>Proyecto de Casa de Acogimiento Temporal</p>



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

P
A
T
R
I
C
I
O

U
R
R
U
T
I
A

P
R
E
S

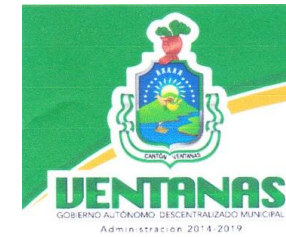
C
C
P
D

V
E
N
T
A
N
A
S

<p>Faltan Programas, Proyectos del adecuado Uso del tiempo Libre.</p>	<p>ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO, GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES</p>	<p>Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.</p>	<p>El 100% de las niñas, niños y adolescentes de las áreas urbanas rurales no cuentan con espacios de uso del tiempo libres. Para el año 2017 se construirá y fomentaran espacios adecuados para el buen uso del tiempo libre (diagnostico local)</p>	<p>Proyecto del Adecuado Uso del Tiempo Libre</p>
<p>Aumento de Embarazo no deseado en adolescentes (12-18 años)</p>			<p>El 7,6% de las adolescentes del cantón tienen un embarazo no deseado. Para el año 2017 se espera reducir el embarazo no deseado en adolescentes al 0,0% (Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010)</p>	<p>Campaña para la prevención de embarazos no deseados y uso del preservativo coordinado por el MSP.</p> <p>Implementación del Plan Familia en el cantón</p>



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

P
A
T
R
I
C
I
O

C
C
P
D

V
E
N
T
A
N
A
S

U
R
R
U
T
I
A
S

P
R
E
S

<p>Existe un alto porcentaje de violencia(maltrato y Bullying en niñas, niños y adolescentes)</p>	<p>ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO, GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES</p>	<p>Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.</p>	<p>El 10% de niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas, comunidad y familia, son víctima de maltrato y Bullying. Para el año 2017 se espera se reduzca en un 5%</p>	<p>Proyecto de escuela de convivencia familiar comunitaria</p> <p>Proyecto de Fortalecimiento de la Junta cantonal de Protección de Derechos, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Defensorías Comunitarias y Consejos Consultivos</p>
<p>Aumento de consumo y expendio de sustancias psicotrópicas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes</p>	<p>EJERCICIO, GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES</p>	<p>Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.</p>	<p>5% de niños, niñas y adolescentes y jóvenes, se han visto envueltos en caso de consumo y expendio de sustancias psicotrópicas</p>	<p>Proyecto de prevención y atención en salud mental.</p> <p>Proyecto de prevención y atención del consumo de droga y alcohol</p> <p>Proyecto de casa de acogimiento temporal</p>



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

P
A
T
R
I
C
I
O

U
R
R
U
T
I
A

P
R
E
S

C
C
P
D

V
E
N
T
A
N
A
S

<p>Falta infraestructura para el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas.</p>	<p>IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA GARANTÍA Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, PROMOVRIENDO LA CORRESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO TERRITORIAL.</p>	<p>Promover la corresponsabilidad de niñas y niños, adolescentes, jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.</p>	<p>El 30% de los niños, adolescente y jóvenes practican solo futbol, indor, y voleibol.</p> <p>Para el año 2017 el 75% de niños, adolescentes y jóvenes practicaran las distintas disciplinas deportivas.</p>	<p>Proyecto de Construcción de canchas de uso múltiples de fácil acceso y gratuitas y en la que se practiquen las distintas disciplinas deportivas.</p> <p>Convenio con el ministerio de Deporte para que faciliten a los tutores de las diferentes disciplinas.</p>
<p>Aumento de índice de fallecimiento de Adolescentes y jóvenes a causa de accidentes de tránsito en motocicletas.</p>			<p>El 1,0% de los adolescentes y jóvenes en el Cantón han sufrido accidentes de tránsito en motocicletas.</p> <p>Para el año 2017 los accidentes de tránsito se reducirán al 0%.</p>	<p>Proyecto de concientización de la importancia de controlar el límite de velocidad, tener las motos en perfectas condiciones, contar con implementos apropiados para la conducción.</p>
<p>Incremento del número de mujeres que son cabezas de hogar</p>			<p>GAD implementará hasta el 2017 proyectos productivos para mujeres</p>	<p>Proyecto Productivo para mujeres cabeza de hogar en corte y confección y manualidades.</p>



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

ANI= AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD PP= POLITICA PUBLICA

P
A
T
R
I
C
I
O

U
R
R
U
T
I
A

P
R
E
S

C
C
P
D

V
E
N
T
A
N
A
S

Consejo Cantonal de Protección de derechos del Cantón Ventanas

Calles: Avenidas Seminario y Malecón Esquina

Correo: ccpdventanas_2013@hotmail.com

VENTANAS – LOS RÍOS – ECUADOR

TECNICO LOCAL: Psicólogo Johnny Caicedo Solís